

EXCMA. SRA.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 4 de marzo de 2021, rechazó la Proposición No de Ley PNL 67/21 RGEP 4881, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Impulsar el Plan Corresponsables aprobado por el Gobierno de España y así poder garantizar el derecho a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
2. Garantizar el acceso a la escuela pública de 0 a 3 años de gestión pública y de coste gratuito.
3. Dotar de recursos económicos suficientes los planes contra las violencias machistas hasta un 50 % más de lo que se destina actualmente y compromiso de cumplimiento presupuestario, al menos del 90 %.
4. Aumentar el gasto público por persona con dependencia atendida en la Comunidad de Madrid a niveles de 2009 actualizando la cifra según la inflación.
5. Realizar un informe y diagnóstico de la situación de las trabajadoras del hogar y establecer una línea de ayudas directas a las trabajadoras del hogar que se encuentren en situación de desempleo desde la Comunidad de Madrid.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE,

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA